

81-8951

X
161-1-2

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:-----

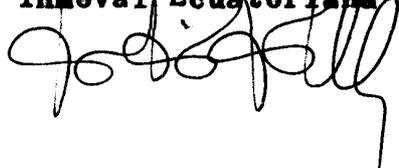
Fabio Foghini, en mi calidad de Vice-Presidente Ejecutivo de la Compañía Inmobiliaria Inmoval S.A., ante Ud. comparezco y expongo:-----

De conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumplo en participar a Ud. que el día 27 de Julio de 1979, se operó la transferencia de 800 acciones, valor nominal de \$ 1.000,00 cada una, en la Compañía Inmobiliaria Inmoval S. A., entre el Cedente señor Ingeniero Lino Jemi y el Cesionario señor Oliviero Pellegrini, ambos de nacionalidad italiana y fueron autorizados por el MICEI, mediante Resolución N° 0217 del 27 de Julio de 1979.-----

Justicia, &


DOCTOR
JORGE EGAS PEÑA
ABOGADO

Fabio Foghini
Vice-Presidente Ejecutivo de
Inmoval Ecuatoriana S.A.



RECIBIDO 13 AGO. 1979

